PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE TRABAJOS DELIMITACIÓN EN ESPACIOS CONFINADOS

Los trabajos comprendidos dentro del scope referido a espacios confinados se basan básicamente en 3 tipos y otros considerados como especiales.

1. Espacios confinados a nivel de piso con tapa de lámina o concreto
2. Espacios confinados con tapa de rejilla tipo Irving
3. Espacios confinados con puertas verticales abatibles de lámina

A continuación, se describen los trabajos a desarrollar dependiendo del tipo de espacio confinado.

1.- ESPACIOS CONFINADOS A NIVEL DE PISO CON TAPA DE LÁMINA O CONCRETO

1.1 Corte y demolición de concreto

Se realizará con esmeriladora angular y disco de corte para concreto dos cortes en el concreto próximo a la tapa formando un espacio rectangular de aproximadamente 10x10 cm o 15x15 cm según autorice el cliente, espacio que servirá para que los candados queden ocultos. Al momento de realizar el corte se le deberá de rosear agua para evitar acumulación de polvo producto del corte. Una vez realizados los cortes se realizará la demolición de dicho concreto, se empleará en dicha actividad un demoledor eléctrico y/o marro y cincel según sea necesario. Así mismo el retiro de dicho material y limpieza del área de demolición.

1.2 Colocación de cerrojo para candado de ángulo recto

se colocará el cerrojo de ángulo recto para candado con fijación a piso por medio de taquete y pija, en caso de que las condiciones no lo permitan se deberá realizar un pequeño colado para embeber la pieza y sólo sobresalga el ojillo para el candado.

1.3 Adaptación en tapa, colocación de ojillo para candado (fuera de planta y soldado)

Se deberá revisar si la tapa cuenta con las condiciones para soldar o remachar el cerrojo a la misma en el espesor del marco. De no ser así se retirará de planta para poder adaptarla, si no cuenta con marco se le colocará uno a base de ángulo de 1’’

1.4 Colocación de tapa

La tapa de lámina o concreto será sobrepuesta al nivel de piso, si así lo autoriza EHS. En caso de ser requerida abatible se deberá evaluar si no excede el peso.

2.- ESPACIOS CONFINADOS CON TAPA DE REJILLA TIPO IRVING

2.1 Retiro de rejilla tipo Irving

Se retirará del área la rejilla de su posición original reemplazándola con una tapa provisional para que no quede el hueco sin proteger, adicional el área será acordonada, y perfectamente delimitada incluyendo letreros de no pisar donde está la tapa provisional.

2.3 Adaptación de puerta abatible, ojillo y candado (incluye corte y colocación de bisagras para que sea abatible)

Fuera de planta se realizará la adaptación de la misma rejilla retirada que comprende cortar un área cuadrada de 60 x 60 cm a la cual se le deberá de formar un marco de ángulo con mismas dimensiones que la rejilla, pero no menor a 1’’, posteriormente colocar bisagras soldadas al marco realizado en la puerta con el fin que sea abatible, así mismo soldar el cerrojo para candado. Detallar con pintura del color original de la rejilla.

2.4 Colocación de rejilla en sitio y retiro de acordonamiento

Una vez realizadas las adaptaciones de la rejilla se fijarán las rejillas próximas del espacio confinado mediante taquete y tornillo al muro de descanso. Fijando de la misma manera la rejilla que se retiró toda vez que se retire la tapa provisional.

3.- ESPACIOS CONFINADOS CON PUERTAS VERTICALES ABATIBLES DE LÁMINA

3.1 Colocación de pasador de piso

En las puertas abatibles y que son de lámina se colocará un pasador de piso, el cual será fijada por medio de remaches, se realizará una perforación con la broca para metal de la medida necesaria para el remache, posteriormente se colocará el remache con una remachadora.

El ojillo en la parte de abajo será fijado de la misma manera si es que existen las condiciones para hacerlo, en caso de ser concreto se fijará por medio de taquetes y tornillo.

4.- RESTRICCIÓN DE ACCESO CON PUERTA ABATIBLE

En el caso de espacios confinados como es el caso de la PTAR se realizará una puerta abatible a base de tubular de las mismas especificaciones del barandal con el que se cuenta, dicha actividad se realizará fuera de planta.

Para la instalación en el área se considerará soldar las bisagras al tubular base, realizar una perforación con taladro y broca en el poste contrario para que pueda entrar el pasador y así poder poner el candado.